

Fisonomía del toreo mexicano en los dos últimos siglos

**JOSÉ FRANCISCO
COELLO UGALDE**

"Fisonomía del toreo mexicano en los dos últimos siglos. Legados y propuestas" es el título de la ponencia presentada por el historiador mexicano José Francisco Coello Ugalde, presentada en el ciclo organizado por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla sobre "La fiesta de los toros: Un patrimonio inmaterial compartido". En este trabajo, el profesor Coello Ugalde analiza con acierto el proceso de asimilación, mestizaje y luego, como hasta hoy, de afortunados periodos de esplendor que la Fiesta vive en México.



Veinte minutos como el tango “...no son nada”, y venir desde México para contarles historias a pedazos, no lo considero prudente. Por lo tanto, prefiero hacer un esfuerzo con enorme capacidad de síntesis que, con el reposo pertinente, permita dar una mejor visión del que fue proceso de asimilación, mestizaje y luego, como hasta hoy de afortunados periodos de esplendor que se acompañan de otras tantas crisis y depresiones, síntomas estos últimos que ponen en serio peligro de extinción a una fiesta que, de no padecer otras circunstancias adversas, en poco más de tres lustros habrá cumplido los quinientos años de permanecer entre nosotros. Al culminar mi intervención, espero plantear una prospectiva, pero también alternativas y soluciones.

Y es que transcurridos los tres siglos virreinales, la fiesta de toros en la Nueva España se convirtió en fiel espejo de la realidad de este lado del mundo. Sin embargo, se impregnó de un espíritu americano primero. Mexicano después que hicieron de su interpretación y puesta en escena cosa aparte para el espacio hispano.

Ahora bien, nuestros pueblos, entrado el siglo XIX padecieron sendas revueltas que pusieron en difícil trance sus destinos. México, tras parto doloroso obtiene la deseada Independencia que fue, a lo largo del recorrido secular, una incomprendida con lo que, y en su nombre, se libraron batallas dignas e indignas, mientras un nutrido grupo de hombres de diversas tendencias y creencias entraban en pugna por el poder. Fue un México decimonónico sometido a los bandazos políticos. Por ende, sociales, económicos...

Casualmente el toreo como espectáculo obtiene y se mueve en su propia Independencia, pero no desconoce que España es responsable de haberse insertado en sus estructuras, en sus entrañas, por lo que no dejó de ser guía espiritual. Y esa emancipación permitió despliegue de inventiva, que hoy entendemos gracias a la existencia de carteles, de una rica iconografía así como de las descripciones hechas por algunas plumas nacionales y por viajeros extranjeros sometidos a la repugnancia y la fascinación al mismo tiempo. La frase de madame Calderón de la Barca --esposa del cónsul de España en México entre 1840 y 1842-- es síntesis perfecta de este síntoma. Decía Frances Eskirne Inglis, que ese era su nombre: *los toros son como el pulque[1]... al principio les tuerce uno el gesto. Después les toma uno el gusto.*

Luego ocurrieron una serie de hechos que marcaron el destino del México hace dos siglos. Por un lado, fue contundente la presencia del gaditano Bernardo Gaviño y Rueda, quien por cierto en 2012 y si los proyectos para celebrarlo desde México se consolidan en Cádiz, lo recordaremos con una serie de propuestas culturales para devolverles una clara impresión de quien fue Bernardo Gaviño y todo el papel protagónico que jugó en poco más de 51 años de actividad. Llega a México entre 1829 y

1835. Muere en 1886, pero se convierte en eje fundamental, en guía espiritual, en patriarca. Detenta un poder único y a lo largo de esos años, los registros nos permiten entender que las casi 600 actuaciones suyas refieren no a una casualidad. Sí, a un hecho que marcó y definió buena parte del quehacer taurino continuado luego por otro personaje igual de importante: Ponciano Díaz Salinas. Vigente de 1877 a 1899 fue el símbolo patriótico para unos; patriotero para otros, donde se concentró la primera gran summa del toreo mexicano. Era un charro hábil, manejaba el caballo como nadie y el equilibrio perfecto lo consigue sumando a esas habilidades las de ser también un torero de a pie. En síntesis, un híbrido ideal por aquellas épocas.

Las manifestaciones populares fueron permanente muestra de devoción, por lo que anduvo buen tiempo en olor de santidad. Fue un líder, un héroe, un ídolo popular como pocos. Empero, al morir el 15 de abril de 1899, antes tuvo que librar dos cruentas batallas: una, la de la mala administración. Otra la de haber aceptado venir a España a tomar la alternativa el 17 de octubre de 1889. Eso, devino traición a los ojos del pueblo, pues al considerar que Ponciano aceptaba la influencia hispana era romper las amarras, toda relación, el cordón umbilical del símbolo patrio que construyó o se construyó a su alrededor gracias a campañas mediáticas en pro y en contra, a la poesía, a grabados, litografías, anécdotas, músicas; e incluso y en circunstancias muy especiales, al cine más primitivo que llegaba a México. El 2 de agosto de 1896 es filmado en la plaza de toros de la Puebla de los Ángeles.



Al quedar eliminada esa posibilidad, el pueblo le dio la espalda y se recrudecieron en Ponciano síntomas que lo llevaron a la tumba. Los excesos con el alcohol acabaron con aquel mito y con ese mito terminó también el siglo XIX el que desde la estructura taurina alcanzó su primera gran madurez. Y es que se había producido la anhelada

profesionalización del espectáculo, cuyas dinámicas desarrollo en una teoría denominada como la "reconquista vestida de luces".

Al ingresar el siglo XX aparece luego de su alumbramiento un puente que el propio Ponciano debe haber planeado, solo que quien lo tendió de lado a lado fue Saturnino Frutos Ojitos, banderillero en su momento, de Frascuelo; pero también del torero con bigotes, adorno facial que se atrevió a usar Ponciano Díaz. Así que, en discreta pero contundente labor Ojitos obtuvo lo que sería la verdadera utilidad de aquel enlace, desde el cual llegaron influencias de Cayetano Sanz, Frascuelo y Lagartijo, y que supo recibir el que fue su mejor alumno: Rodolfo Gaona. Con Gaona y en esencia, para decirlo de una vez, encontramos esa otra gran summa del toreo, concentrador de expresiones decimonónicas manifestadas en la modernidad que pretendía el despertar del XX. Y aún más, por circunstancias también muy especiales, se convierte en otro revolucionario más, mientras se produce en México, y a partir de 1910 la primera revolución social del siglo pasado.

Rodolfo al desplegar su toreo es consciente de que no sólo lo hará en México. Dimensiona su capacidad a órdenes universales, de ahí que el indio se creciera; de ahí que el indio fuera calificado como el indio grande. Rodolfo Gaona transita entre un pasado que deviene clásico y una modernidad avasallante y seductora. En ese dilema prefiere expresarse como un clásico más, aunque un clásico-moderno, si se me permite el atrevimiento.

Así que, con Gaona se inscribe la primera gran época que abarca no solo lo moderno. También lo contemporáneo en la expresión e interpretación de formas técnicas y estéticas perfectamente asimiladas. Sólo él merecería no esta sencilla plática, no una conferencia magistral. Sí un tratado, sí una enciclopedia que lo comprenda todo, como el universo.

A esta gran etapa siguen otras dos: la de oro y la de plata. A punto de sonarme el primer aviso, prefiero pasar a un aspecto que hoy afecta profundamente las estructuras taurinas de mi país.

Debo decir, como descargo de conciencia que Fermín Espinosa, Silverio Pérez, Manolo Martínez al igual que Rodolfo Gaona merecerían sendas revisiones que aquí se reducen a su sola mención. Sin embargo, y siguiendo los lineamientos planteados para este foro, parece oportuno comentar el hecho de la pronunciada crisis de valores que ha enfrentado la fiesta en México por lo menos de tres décadas para acá. No entraré en detalle aquí y ahora, dejando para mejor ocasión un detenido y más reposado análisis.

En México existe un monopolio de empresas, apoderado de muchos años a la fecha del control del espectáculo, monopolio ensoberbecido,

autoritario, despótico, nada competitivo que impone, como los reinados o las dictaduras, favoritos y delfines, o lo que es lo mismo: toros y toreros. Controlan plazas pero no dan festejos, entran en acuerdo con los grandes medios de comunicación y no se sirven de ellos para el mínimo indispensable de su apoyo mediático, publicitario, por lo que enterarnos de los carteles que se programan en muchas plazas, nos lleva a sentirnos en el pasado. Controlan, condicionan y amenazan a las autoridades, a los jueces de plaza, hasta el extremo de haberse consumado denuncias ministeriales por amenaza de muerte.

En algunos foros he planteado la necesidad de que se sigan modelos como los españoles y se licite, si no ante las comunidades sí ante las autoridades en medio de una transparencia, la más confiable. Pero sobre todo, y ante la irregularidad de un país que vive entre la realidad de seguir padeciendo el subdesarrollo y las tentaciones del primer mundo, sería deseable, aunque imposible por ahora, que se pensara en la calidad total. Me refiero a uno de esos efectos de la globalización que se materializan en la certificación ISO9001-2000, hoy día aplicada a empresas y métodos donde se busca que el usuario tenga el mejor producto, y eso ya es posible. Sin embargo, las cosas siguen haciéndose con un primitivismo asombroso, insultante. No me desmentirá José Carlos Arévalo cuando un día me dijo en México: *"En España, la fiesta de toros no es un negocio. Es una industria"*.

Las comparaciones son odiosas, es cierto, pero permiten entender en su cruda y fría realidad estadística o estructural, que estos dos países se encuentran muy distantes de competir, sobre todo en medio de las condiciones que ya he manifestado. Por ejemplo, es curioso que el invierno taurino mexicano adquiera una vigencia peculiar debido a la presencia de diestros españoles de primer orden, y eso es muy bueno, pero no encuentran condiciones apropiadas para generar un nivel de competencia, de rivalidad.

"Hacer la América" como se estilaba y se decía en el pasado hoy es un mero trámite, donde evidentemente triunfan, no estoy negando su capacidad, pero tampoco se encuentran un toro como el español. México, tiene sus propios toros, incluso desde hace algunos años se ha puesto en práctica la inseminación artificial y la cruza con ganado de uno y otro lado del mar que empiezan a definir la presencia de un toro con improntas de casas ganaderas españolas, pero con el sello de *"Hecho en México"*. Ahora bien, el tipo de toros en esta temporada de visita masiva no es el que espera el aficionado, es el que impone la empresa en turno, o el apoderado; quizá el ganadero, y es el que está lejos de toda la legalidad y la tradición. Condescendientes a esa toma de decisiones son las autoridades (que presentan cuadros de comportamiento entre lo bipolar y lo ambiguo) y la prensa. La víctima: el público, el aficionado, la fiesta y la tradición en consecuencia.

¿Qué destino tomará el espectáculo de toros en México con el estado de cosas que aquí he planteado? Existen soluciones reales y antes de ver demolida la plaza "México", único reducto y último bastión relevante del espectáculo en mi país, deben tomarse medidas donde uno de los factores más notables sea considerar, porque ya ha entrado en la difícil senda de ser una especie en extinción, a la fiesta como un patrimonio cultural inmaterial, susceptible de ser conservado con sus más profundas manifestaciones. Entre otras, aquellas que tienen una carga de significados que le han causado, a lo largo de los siglos, conflictos interminables. Me refiero al sacrificio tauromáquico, al holocausto, a la muerte del toro, situaciones que han sido condenadas por la iglesia, el estado, los grupos antitaurinos o ecologistas a veces con o sin razón. Son ellos los que se apuntan como enemigos públicos declarados, pero con actitudes de resistencia entre los taurinos, el asunto puede complicarse pues entramos entonces en las complicidades.



Sin embargo, no basta con todo lo que he dicho, o los que mis colegas han referido y lo que resta por conocer, por lo que debo agregar lo que sigue:

Con el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana en este caso, se está dando la oportunidad de recuperar la fiesta a través de la historia y sus diversas interpretaciones, por ahora único medio posible de mirar con otra perspectiva un espectáculo deprimido. Por lo tanto, a la historia deben sumarse otros argumentos, otras reflexiones de dimensión académica capaces de enfrentar la desmedida intolerancia de los contrarios, basada siempre en ideas mal interpretadas, que luego escalan a órdenes apocalípticos por lo que sus integrantes obran en consecuencia. Estos grupos de antitaurinos siguen vertebrándose, ya no son clandestinos y se intensifican al inocularse entre ellos una falsa idea que manejan bajo el discurso de la tortura (por lo que debemos ser muy cuidadosos a la hora de enfrentarnos a ellos). Suelen aparecer en movilizaciones que permean y se convierten, algunas veces, en instrumentos mediáticos sensacionalistas.

El presente coloquio, como la Mesa del Toro, convocada en Barcelona y del cual fue emitido un *Manifiesto a favor de la Tauromaquia en Cataluña* [2]. El Fórum Mundial de la Cultura Taurina en las Azores y donde también existen conclusiones al respecto [3], tendrán que conjuntar lo mejor de sus balances, agregando los de la gama académica ya citada. Pero sobre todo, fundados en el hecho de que en tanto tradición, la de toros con todas sus implicaciones –aquí y allá– es susceptible de ser considerada, según lo indica la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO por sus siglas) como Patrimonio cultural inmaterial [4]. Y todo esto debido a que el patrimonio cultural hoy día es un tema que ya se ha constituido en un paradigma de las políticas públicas en América Latina, por lo que su gestión debe ser muy cuidadosa.

Por lo tanto, invocamos desde aquí:

-La Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y nacional, París, 21 de noviembre de 1972;

-La Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguarda de la cultura tradicional y popular, París 15 de noviembre de 1989;

-La Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural, emitida en la 31ª sesión de la Conferencia de la UNESCO, el 2 de noviembre de 2001;

-La Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, París, 17 de octubre de 2003, así como

-La Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 20 de octubre de 2005.

Invocamos al sentido común. Invocamos a los gobiernos cuyos pueblos acogen esta tradición, a considerar un apoyo no solo como ente turístico, no sólo como condición de economía sustentable. También como forma cultural milenaria en unos sitios; y varias veces secular en otros. Su pervivencia no es fruto de la casualidad y a todo lo antes dicho, no me resta sino invocar aquí y ahora que el balance o las conclusiones obtenidas en estas jornadas; su contenido en esencia, afirme la salvaguarda [5] permanente de la tauromaquia.

Fiesta, tradición, espectáculo... como quieran llamarla, es un agente vulnerable, en riesgo de extinción, al menos en México, ese México descapitalizado y decapitado también, sometido hoy a la apología del crimen y otras menudencias y del que vengo hasta aquí, acudiendo al llamado que han hecho los organizadores de este evento para sumar, en la medida de lo posible mi voz y mi experiencia a los objetivos del

coloquio, sin tintes melodramáticos sino equilibrados y razonados, en un momento decisivo y definitivo también para decidir la pervivencia o supervivencia de la fiesta de los toros, a la que debemos terminar declarándola como la próxima postulante antela UNESCO, con vistas a elevarla al concepto de patrimonio cultural inmaterial.

[1] *El pulque es una bebida alcohólica con fuerte arraigo y tradición mexicana, fabricado a partir del jugo fermentado del maguey pulquero (Agave solmiana). Su uso viene desde el consumo que se tiene de él en ceremonias religiosas durante la época prehispánica.*

[2] *Op. cit., p. 3. Se entiende por "salvuarda" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.*

[3] *6 Toros 6, Nº 575, del 16 de diciembre de 2008, p. 12.*

[4] *Burladero.com 2 de febrero de 2009. El Fórum Mundial dela Cultura Taurina echa el cierre en Azores saca conclusiones.*

[5] *"Convención para la salvuarda del patrimonio cultural inmaterial. UNESCO", París, 17 de octubre de 2003. 13 p., p. 2. Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas --junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes-- que las comunidades, los grupos, y en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de un patrimonio cultural.*

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.